

Guayaquil, 6 de febrero del 2012

T. 7857 FECHA 09/02/2012

SEÑORES

Superintendencia de Compañías de Guayaquil

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente misiva, es para comunicarle que en cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías se digne registrar en su Institución, el siguiente movimiento del paquete accionario de la compañía PESALMAR S.A.

El señor **EGUIGUREN CASTILLO DAVID AGUSTIN** portador de la cedula de ciudadanía No. 110314851-4, poseedor de 13.055 acciones, ha transferido 13.055 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 ctvs.de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que poseía en la compañía, las mismas que fueron cedidas, a favor de: **MARIA AUGUSTA CASTILLO CARRION** portadora de la cedula de ciudadanía No. 1100104098.

El **CEDENTE** y la **CESIONARIA**, ambos, son de nacionalidad ecuatoriana.

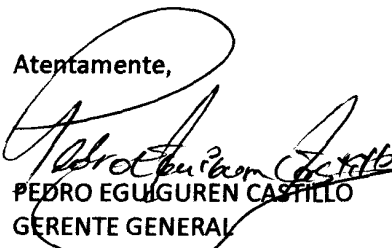
La mencionada cesión se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 19 de Septiembre del 2011.

Quedando distribuidas las acciones de la Compañía de la siguiente manera:

Cedente	Cesionario	Numero de Acciones	Numeración	Título/Serie
DAVID AGUSTIN EGUIGUREN CASTILLO	MARIA AUGUSTA CASTILLO CARRION	13.055	601.550 AL 614.604	53/A

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


PEDRO EGUIGUREN CASTILLO
GERENTE GENERAL